



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.



PILAR AGUILAR ALMANSA, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA.

CERTIFICA:

Que el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2020, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo, según consta en el acta pendiente de aprobación:

“I. PARTE RESOLUTIVA.

2º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS.

2.4.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre la aprobación del proyecto de modificación de créditos nº 2 del presupuesto de 2020, en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con anulaciones y bajas de otras partidas.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Hacienda y Especial de Cuentas, de fecha 23 de octubre de 2020 sobre asunto con este epígrafe que fue aprobado por mayoría de sus miembros.

Teniendo en cuenta los informes obrantes en el expediente, y terminado el turno de intervenciones de los Grupos Municipales, el Excelentísimo Sr. Alcalde-Presidente somete a votación el dictamen.

Votos a favor: 16

Votos en contra: 0

Abstenciones: 8

En consecuencia, el **Pleno**, por mayoría de 16 votos afirmativos, (11 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 5 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Cuenca nos Une) y 8 abstenciones (6 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 1 correspondiente a la Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos de Cuenca y 1 correspondiente a la Concejala del Grupo Municipal Cuenca en Marcha), **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Expediente de modificación de créditos nº 2 del Presupuesto de 2020, en los siguientes términos:

I.- CREDITOS EN AUMENTO.

FECHA DE FIRMA: 30/10/2020
HASH DEL CERTIFICADO: 764B25CBA4A36FFA03AFCF0FEDEC8A4F8EEBD06B9C
45A567FF6177661B2FF7330FAB6E1ACAC9A9DC32

PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIA
ALCALDE

NOMBRE:
AGUILAR ALMANSA MARIA PILAR
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOCZAB293A0E4870924D8D





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS.....289.453,41 euros

B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO255.280,40 euros

TOTAL CREDITOS EN AUMENTO544.733,81 euros

II.-PROCEDENCIA DE LOS FONDOS.

a) BAJAS DE CREDITO EN OTRAS PARTIDAS 544.733,81 euros

TOTAL PROCEDENCIA DE LOS FONDOS..... 544.733,81 euros

I.- CREDITOS EXTRAORDINARIOS.

- Créditos Extraordinarios.

Partida	Concepto	Consignación inicial 2020	Modificaciones anteriores	Modificación Propuesta	Resultado
2310 22619	Gastos diversos (COVID-19)	0,00	163.000,00	252.000,00	415.000,00
1522 20200	Alquiler edificios y construcciones	0,00	0,00	7.203,41	7.203,41
2412 22610	Gastos diversos (Concurso hípico)	0,00	0,00	30.250,00	
	TOTAL.....			289.453,41	

- Suplementos de crédito.

Partida	Concepto	Consignación inicial 2020	Modificación propuesta	Resultado
01 1522 21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	50.000,00	39.512,22	89.512,22
01 1522 22100	Energía eléctrica	350.000,00	1.925,81	351.925,81

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
30/10/2020 764B25CBA4A36FFA03AFCF0FEDEC8A4F8EEBD06B9C
30/10/2020 45A567FF6177661B2FF7330FAB6E1ACAC9A9DC32

PUJESTO DE TRABAJO:
SECRETARIA
ALCALDE

NOMBRE: AL MANSÁ MARÍA PILAR
AGUILAR FERNÁNDEZ DARIO FRANCISCO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2AB293A0E4870924D8D





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

Partida	Concepto	Consignación inicial 2020	Modificación propuesta	Resultado
01 2310 22103	Combustibles y carburantes	80.000,00	20.094,12	100.094,12
01 2310 22706	Estudios y trabajos técnicos	850.000,00	12.773,26	862.773,26
01 3230 22103	Combustibles y carburantes	120.000,00	2.946,14	122.946,14
01 3230 22706	Estudios y trabajos técnicos	180.000,00	3.204,54	183.204,54
01 4500 21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	30.000,00	11.180,23	41.180,23
01 4500 21400	Material de transporte	3.000,00	1.910,48	4.910,48
01 4500 22103	Combustibles y carburantes	1.000,00	4.732,72	5.732,72
01 9320 22706	Estudios y trabajos técnicos	40.000,00	157.000,88	197.000,88
	TOTAL.....		255.280,40	

FECHA DE FIRMA: 30/10/2020
HASH DEL CERTIFICADO: 764B25CBA4A36FFA03AFCF0FEDEC8A44F8EEBD06B9C
45A567FF6177661B2FF7330FAB6E1ACAC9A9DC32

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2AB293A0E4870924D8D

I.- PROCEDENCIA DE LOS FONDOS.

* Bajas de crédito en otras partidas

Partida	Concepto	Consignación inicial 2020	Modificación anterior	Modificación Propuesta	Resultado
3380 22609	Festejos Populares	450.00,00	-80.000,00	-152.000,00	218.000,00
9200 27000	Imprevistos y funciones no clasificadas (OPAS)	437.675,08	0,00	-392.733,81	44.941,27
				-544.733,81	

SEGUNDO.- Cambiar el destino de la partida 01 2311 489 00 "Otras transferencias (Cooperación al Desarrollo)" por importe de 72.000.-€ para gastos derivados del COVID.

PUJOSTO DE TRABAJO:
SECRETARÍA
ALCALDE

NOMBRE: ALMANSA MARIA PILAR
AGUILAR
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO





AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.



TERCERO.- Exponer el presente acuerdo a información pública por plazo de quince días, en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

CUARTO.- Considerar definitivamente aprobada la modificación de créditos número 2 al presupuesto general del Ayuntamiento de 2020, si durante el citado plazo de información pública no se presentasen reclamaciones y en cualquier caso, condicionar el presente acuerdo a la efectiva entrada en vigor del Presupuesto General 2020”.

Y para que conste y surta efectos procedentes, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente de orden y con el visto bueno del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, en Cuenca, a fecha de firma electrónica.

FECHA DE FIRMA: 30/10/2020
HASH DEL CERTIFICADO: 764B25CBA436FFA03AFCF0FEDEC8A4F8EEBD06B9C
45A567FFF6177661B2FF7330FAB6E1ACAC9A9DC32

PUUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIA
ALCALDE

NOMBRE:
AGUILAR ALMANSA MARIA PILAR
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0CC2AB293A0E4870924D8D

